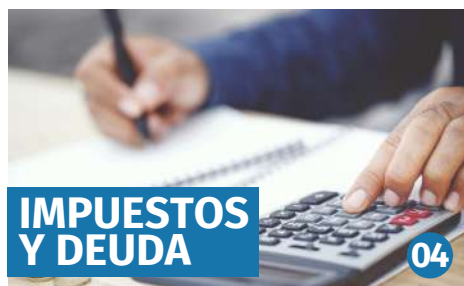




**BALANCE DE MITAD
DE LEGISLATURA
SEGUIMOS TRABAJANDO
POR CAMPO REAL**

ÍNDICE



**IMPUESTOS
Y DEUDA**

04



COLECTOR

07



LIMPIEZA

08



DEPORTES

10



EDUCACIÓN

12



PROYECTOS

14



MOVILIDAD

18



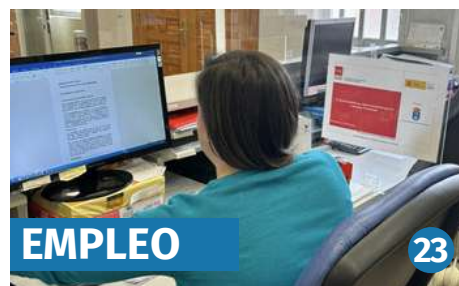
MAYORES

20



JUVENTUD

22



EMPLEO

23



ANIMALES

24



EVENTOS

26

CORPORACIÓN MUNICIPAL



Francisco Leal González

alcalde - presidente

Concejal de Economía y Hacienda, Deportes,
Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Mariano Alonso Rubio

1º teniente de alcalde

Concejal de Servicios Generales, Edificios
Municipales, Parques y Jardines,
Urbanizaciones y Zonas Residenciales, Medio
Ambiente y Transporte

Nélida Bernabé Vicente

2º teniente de alcalde

Concejal de Residencia, Servicios Sociales,
Sanidad, Comunicación, Comercio y Turismo

Francisco González Julio

3º teniente de alcalde

Concejal de Régimen Interior, Urbanismo,
Obras e Industria

María Juana Molina Núñez

4º teniente de alcalde

Concejal Educación, Mayor, Mujer, Atención al
Ciudadano, Recursos Humanos y Empleo

José Luis Álvaro Rodríguez

Concejal de Fiestas, y Asuntos Taurinos y
Agricultura

Jonathan Barranco Bernabé

Concejal de Infancia, Juventud y Cultura

VOX

Felipe Moreno Morera

Juan Antonio Sanz Vicente

Mercedes Alcaraz González

Adrián Chana Sánchez

Azucena Redondo Ponce



PSOE

Alejandro Serrano Simarro



Ayuntamiento
Campo Real

Redacción y maquetación:

carpetana
comunicación

EDITORIAL DEL ALCALDE

Tras dos años de gobierno, es el momento de hacer un balance de esta primera parte de la legislatura, para explicaros qué hemos hecho hasta ahora para mejorar nuestro municipio, y en qué proyectos estamos trabajando para esta segunda parte de nuestro plan de Gobierno.

La situación económica que nos encontramos en mayo de 2022 no era nada fácil. 1,4 millones de euros en facturas sin pagar, un préstamo de 600.000 euros a 10 años, y un Ayuntamiento que estaba gastando mucho más de lo que ingresaba. Como otros gobiernos han hecho en el pasado, podríamos sentarnos a quejarnos de la situación económica heredada mientras cobrábamos un sueldo, y decir cada día que el Ayuntamiento no tiene dinero para hacer todas las cosas que son necesarias.

“Este equipo de gobierno no es de llorar o quejarse por la situación económica heredada. Una vez analizada la situación económica, decidimos renunciar a los sueldos y nos pusimos a trabajar en proyectos para nuestro municipio. Somos un equipo que ha puesto a Campo Real en el centro”.

A pesar de lo anterior, lo más grave que me he encontrado al llegar, era la falta de un planteamiento de municipio a medio plazo. Ni un solo proyecto de impacto para poner en marcha, ni un plan a medio plazo para solucionar los problemas de nuestro día a día. En definitiva, comenzábamos de cero, más aún teniendo en cuenta la situación económica.

Por todo ello, estos dos primeros años que llevamos al frente de nuestro municipio los hemos empleado en solucionar los problemas más inmediatos que tenía Campo Real, como la limpieza, los problemas de aparcamiento, o la situación económica heredada, pero no nos hemos olvidado de trabajar en ese Campo Real que todos queremos ver en estos años.

En estos dos años de legislatura que restan hasta mayo de 2027, Campo Real comenzará a ver los resultados del trabajo realizado en todo este tiempo. Ya podéis ver cómo se están realizando las tan necesarias obras en la iglesia, o cómo estamos reformando los vestuarios del Campo de fútbol, pero son solo el principio.

En las próximas semanas comenzaremos con actuaciones de embellecimiento en las avenidas principales del municipio, tenemos en marcha un plan de homogeneización de luminarias en todo el municipio, estamos en fase de licitación para que a partir de 2026 tengamos la piscina que todos los campeños merecemos, tenemos en marcha el proyecto de reforma de la plaza municipal. En resumen, lo que Campo Real demanda desde hace años.

“Después de estos dos años de trabajo, os puedo asegurar que Campo Real va a sufrir un proceso de transformación en los próximos años como no se ha visto en años”.

No quiero dejar de agradecer a los seis concejales que junto a mí forman el equipo de gobierno su dedicación, trabajo, esfuerzo y lealtad durante todo este tiempo. En ningún momento han tenido duda alguna que trabajar por mejorar su pueblo es uno de los encargos más bonitos que puede tener un campeño.

Me despido de vosotros, no sin antes deciros que podéis estar tranquilos. Que este equipo trabaja y seguirá trabajando sin descanso hasta convertir Campo Real en un municipio que sea la envidia de la comarca.

Francisco Leal González



BAJADA HISTÓRICA DE IMPUESTOS

TODOS LOS IMPUESTOS MUNICIPALES YA ESTÁN EN EL NIVEL MÁS BAJO POSIBLE POR LEY, INCLUIDO EL IBI, QUE CAE AL 0,40%

El Ayuntamiento de Campo Real ha aprobado a iniciativa del Equipo de Gobierno una significativa bajada del tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), que pasa del 0,45 al 0,40, el mínimo legal establecido por la ley, para 2026. Esta medida fiscal beneficiará a todos los vecinos del municipio y supondrá un ahorro conjunto de más de 100.000 euros anuales, que se suma al resto de bonificaciones.

Con la bajada de impuestos aprobada el pasado 29 de mayo, **Campo Real se posiciona como uno de los municipios con menor presión fiscal de toda la Comunidad de Madrid.** Y es que no sólo se aprobó bajar el IBI al 0,40%, sino también un importante paquete de bonificaciones diseñadas para incentivar la sostenibilidad energética y la movilidad eléctrica, en línea con los objetivos de transición ecológica que se están impulsando desde el ámbito municipal y que ya entraron en vigor a comienzos de año.

Entre las nuevas medidas destaca la bonificación del 50% sobre la cuota íntegra del IBI durante tres ejercicios consecutivos para aquellos inmuebles de uso residencial no sujetos al régimen de propiedad horizontal que instalen sistemas de aprovechamiento solar, ya sea térmico o eléctrico. En el caso de comunidades de vecinos, se establece también una bonificación del 50% para los pisos vinculados a instalaciones solares compartidas.

Asimismo, se establece una bonificación del 25% en la cuota del IBI durante tres años para aquellas viviendas en las que se instalen puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Medidas que entrarán en vigor en 2026, y a las que se suman las ya aprobadas, como la reducción al mínimo legal del IVTM, “el numerito del coche”, que ha rebajado su carga fiscal entre un 15 y un 25% dependiendo de los caballos de cada coche. Además, se aplica ya una exoneración del 100% para los coches de carácter histórico, y del 50% para aquellos con una antigüedad superior a los 25 años.

También, se han establecido reducciones fiscales para los coches ECO, que durante los cinco años siguientes a su matriculación, tendrán un descuento del IVTM del 50%, aumentándose hasta el 75% en el caso de los de Etiqueta 0 Emisiones.

“Hablamos de medidas que van más allá de lo simbólico: tienen un impacto real en el día a día de nuestras familias y han sido posibles gracias al ahorro de 140.000 euros anuales en los sueldos del Equipo de Gobierno”

Francisco Leal, alcalde

IBI
0,40%
EN 2026
Mínimo legal permitido

A todas estas medidas, se les sumó, en el primer trimestre del año, el aumento de la bonificación por el fraccionamiento de impuestos y tasas del 3 al 5%. Una medida que alivia la carga fiscal de los campeños, repartiendo las cuotas entre los meses de marzo, mayo, junio, septiembre y noviembre, con una desgravación -siempre que el total de los impuestos llegue a los 150 euros.

OBLIGADOS A IMPLANTAR EL TASAZO DE LAS BASURAS

El Equipo de Gobierno está convencido de que donde mejor está el dinero es en el bolsillo de los vecinos. Por eso, a medida que la situación económica del Ayuntamiento va mejorando, se seguirán poniendo en marcha distintas batería de rebajas fiscales que se ve aún más necesaria ya que a raíz del “tasazo” de las basuras va a dejar de destinar cerca de 350.000 euros anuales a suplir la parte de gasto en basuras que ahora la Ley le impide aportar.

Por eso, el objetivo es devolver a los contribuyentes ese dinero extra que ahora tendrá que pagar con la tasa de basuras.

“Campo Real se ha convertido en uno de los pocos municipios de la comarca que no sólo ha anunciado bajadas de impuestos para paliar el “tasazo”, sino que las ha llevado a cabo y en tiempo récord, demostrando así que no eran promesas vacías, sino hechos”

Francisco Leal, alcalde

8 BAJADAS DE IMPUESTOS PARA HACER DE CAMPO REAL UNO DE LOS MUNICIPIOS CON MENOR PRESIÓN FISCAL DE MADRID

- 01 El tipo del IBI urbano baja del 0,45 al 0,40
- 02 El tipo del IBI rústico baja del 0,60 al 0,45
- 03 La bonificación por fraccionamiento del pago aumenta del 3 al 5%
- 04 Reducción del “numerito del coche” IVTM hasta el mínimo legal
- 05 Bonificación del 100% IVTM para los coches históricos y del 50% para los de más de 25 años
- 06 Descuento del 50% del IVTM para los coches ECO durante 5 años y del 75% para los 0 emisiones
- 07 Reducción del 50% del IBI durante tres años por instalar placas solares
- 08 Reducción del 25% del IBI durante tres años para incentivar la instalación de puntos de recarga eléctricos



Y todas estas bajadas de impuestos no repercuten en la calidad de los servicios públicos esenciales, ni aumentan la deuda ni comprometen inversiones

RECUPERAMOS DINERO “PERDIDO” PARA LOS CAMPEÑOS

66.000€ de impagos de Calizas Campo Real



Tras más de un año de negociaciones, El Ayuntamiento consiguió, el pasado mes de febrero, que la empresa Calizas Campo Real abonase gran parte del importe por el alquiler de los terrenos que, por diferentes discrepancias, no había pagado durante los últimos 7 años.

Son en total 66.000 euros que irán destinados a sufragar los servicios para todos los campeños.

“Estamos realmente satisfechos porque no sólo hemos conseguido recuperar el dinero que es de todos los campeños sin tener que iniciar un procedimiento judicial que perjudique ambas partes, sino que, además, esperamos que esta nueva buena sintonía entre el Ayuntamiento y la empresa repercuta positivamente en el nuevo convenio que se inicie en los próximos meses”, explicó el alcalde, Francisco Leal, durante el encuentro con los responsables de Calizas Campo Real.

Más de 60.000 euros dejados de cobrar por “error”

Desde septiembre de 2022, el Ayuntamiento había cedido a la empresa de recogida de residuos el ingreso de aproximadamente 3.000 euros mensuales en concepto de una subvención para el reciclaje del contenedor amarillo que debía ser el propio Consistorio quien cobrase.

Inmediatamente tras detectarse esta concesión del Equipo de Gobierno anterior, el Ayuntamiento paralizó la cesión, aunque en todo este tiempo ya se habían abonado más de 60.000 euros, una cantidad que ya se trabaja en recuperar.

COMPROMISO MUNICIPAL: SEGUIR REDUCIENDO LA DEUDA HEREDADA de 2M€

En los 2 años de Gobierno de este Equipo, la contención del gasto y el ajuste de las cuentas públicas ha sido uno de los objetivos prioritarios, hasta el punto de que el propio alcalde, Francisco Leal, decidió ocupar personalmente la cartera de Economía y Hacienda para encauzar una situación totalmente disparatada, con una deuda que alcanzaba los 2 millones de euros

El gasto desenfundado los meses previos a las Elecciones Municipales sumado a un crédito de 600.000 euros para hacer frente al asfaltado de diversas calles del municipio a unos meses de los comicios locales llevaron al Ayuntamiento a una situación extrema.

De ahí que, desde el primer minuto de la Legislatura, el objetivo del Equipo de Gobierno fuese revertir una situación que amenazaba con sumir al Ayuntamiento en un nuevo Plan de Ajuste que obligase a reducir servicios. Algo que no podía ocurrir.

La primera medida fue eliminar los sueldos del Equipo de Gobierno, con lo que se ahorran anualmente 140.000 euros en comparación con la Legislatura anterior.

¿Y ahora?

En 2025 se continuará amortizando la deuda que el Ayuntamiento tiene a raíz del Plan de Asfaltado y de diversas facturas pendientes de pago de la Legislatura anterior. De tal forma que se prevé que a 31 de diciembre de este año se vea reducida hasta los 550.000 euros tras pagar 175.000 euros.

FACTURAS SIN PAGAR: 1,4M€



CRÉDITO ASFALTO: 570.000€

2.000.0000 EUROS



**Pendiente de pago
de la deuda:**

**550.000€
a 31 diciembre 2025**

CONTROLAMOS EL DESFASE ENTRE INGRESOS Y GASTOS

**Informe del Ministerio de
Hacienda del 2º trimestre de 2023**



**1.875.653 euros de diferencia
entre los ingresos y los gastos**

EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

12-28-033-AA-000 - Campo Real Nombre Usuario: PLAZA SUAREZ, YOLANDA P.A. E Ejercicio: 2023 Período: Trimestre 2

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽²⁾	Ajoste S. Europeas Cuentas	Ajustes propios Entidad ⁽³⁾	Ajustes por Operaciones Internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
12-28-033-AA-000 Campo Real	4.954.238,41	6.829.891,94	57.453,00	0,00	0,00	-1.875.653,53

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2023 (Cap. 1 a 7).
⁽²⁾ Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros liquidados al 31/12/2023.
⁽³⁾ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: -1.875.653,53 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Resumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administrativo Público de la Corporación Local:

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023.

**Informe del Ministerio de
Hacienda del 4º trimestre de 2024**



**398.675 euros de diferencia
entre los ingresos y los gastos**

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

12-28-033-AA-000 - Campo Real Nombre Usuario: PLAZA SUAREZ, YOLANDA P.A. E Ejercicio: 2024

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽²⁾	Ajoste S. Europeas Cuentas	Ajustes propios Entidad ⁽³⁾	Ajustes por Operaciones Internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
12-28-033-AA-000 Campo Real	6.213.323,28	5.800.196,77	-14.450,00	0,00	0,00	398.675,51

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2024 (Cap. 1 a 7).
⁽²⁾ Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros liquidados al 31/12/2024.
⁽³⁾ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 398.675,51 €

Objetivo en 2024 de Capacidad/Necesidad de Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado:

LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA de acuerdo con la LO 2/2012.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Resumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administrativo:

Objetivo en 2024 de Capacidad/Necesidad de Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado:

LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA de acuerdo con la LO 2/2012.



EL COLECTOR, UNA REALIDAD TRAS 14 AÑOS DE ESPERA

El pasado mes de enero, finalizaron las obras del colector de aguas pluviales de la carretera de Carabaña, cuya ejecución ha estado 14 años paralizada, a pesar de las inundaciones que padecían los vecinos de esta zona del municipio.

Con un presupuesto de 958.716 euros financiado con cargo al Programa de Inversión Regional 2022-2026, se ha adecuado el sistema subterráneo que discurre desde el paseo de Pozuelo hasta la calle Rosalía de Castro, con un nuevo tramo de 800 metros por la calle París, para mejorar la recogida del drenaje superficial procedente de las inmediaciones de la carretera de Carabaña. También, se ha renovado el pavimento del tramo afectado.

Además, se han desconectado las acometidas de saneamiento de la red pluvial, favoreciendo la recogida y la absorción ante fenómenos meteorológicos extremos que pueden causar inundaciones, mejorando la seguridad y el bienestar de los vecinos, adaptándose la infraestructura a la modificación del Reglamento de Dominio Hidráulico, que desde 2023 establece criterios más estrictos para el transporte.

“Gracias a la Comunidad de Madrid y al Canal de Isabel II hemos conseguido desbloquear una actuación que llevaba atascada 14 años y que

suponía importantes complicaciones para los vecinos”, ha destacado el alcalde, Francisco Leal, durante la visita, subrayando que “no sólo se solucionan los problemas de la calle París y Ámsterdam, sino que hemos conseguido ampliar la obra al Polígono Sierra, garantizando así la gestión de las aguas pluviales en esta zona clave del municipio”.





LA LIMPIEZA OBJETIVO DE LEGISLATURA

La Limpieza de nuestras calles y plazas es, sin lugar a dudas, uno de los grandes objetivos de la Legislatura. Disfrutar de un Campo Real más limpio es cosa de todos, pero el Ayuntamiento debe garantizar un servicio eficaz de recogida y velar y hacer cumplir la Ley frente a aquellos que ensucian.

Desde el minuto uno, este Equipo de Gobierno ha estado comprometido con la limpieza de Campo Real. Tanto es así, que apenas un mes después de tomar posesión, en julio del año 2023, **se puso en marcha un servicio de recogida de residuos los domingos con el fin de hacer más eficaz este servicio fundamental y evitar las escenas de contenedores llenos que, cada fin de semana, se repetían en nuestras calles.**

Se activó también un Plan de Adecuación de los Puntos de Recogida de Residuos que pasaba por una mayor limpieza de los puntos y la revisión de los soterrados, algunos de ellos averiados y que, como el ubicado en la plaza Mayor, estaban repleto de residuos.

Y es que, sin ninguna revisión pasada desde 2013, ahora ninguna empresa certifica que la estructura interior del soterrado sea acta para su uso. Después de que hayan estado tantos años sin pasar ninguna revisión certificada, la única alternativa es cambiar la estructura por completo, lo que es inviable económicamente.

Pero Campo Real afronta estos próximos años comprometidos con el reciclaje. En este sentido, además de seguir mejorando el servicio, el 1 de agosto, se implantará el 5º contenedor, destinado a los residuos orgánicos, una puesta en marcha que ayudará a seguir consiguiendo entre todos un pueblo más limpio.



NUEVO SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN LOS PUNTOS DE RESIDUOS

Ya se ha conseguido identificar a los primeros infractores

Controlar mejor los vertidos incontrolados de residuos, tanto en la vía pública como en entorno rústico, es el objetivo del nuevo plan de videovigilancia del Ayuntamiento de Campo Real, un proyecto piloto de cámaras ocultas para captar y sancionar a los posibles infractores con multas que, en los casos más leves, pueden alcanzar los 20.000 euros, y que desde que se puso en marcha a finales del mes de marzo, ya ha captado a los primeros infractores que ahora se enfrentarán a la correspondiente sanción económica.

Las nuevas cámaras se irán ubicando en distintas ubicaciones de la localidad, tanto en puntos de residuos como en diversos parajes del término municipal que sean susceptibles de convertirse en puntos de vertidos incontrolados. Todo con el fin de captar a los infractores. Para ello, la Policía Local seleccionará aquellos lugares donde habitualmente se producen vertidos de escombros o bien, donde cada fin de semana, aparecen muebles y enseres voluminosos que dificultan el reciclaje y ofrecen una deplorable imagen del municipio.

Además, este sistema está diseñado para cumplir estrictamente con la normativa de protección de datos, garantizando que se respetan los derechos de los ciudadanos en todo momento, además de almacenar las imágenes durante varios días para su posterior visionado por parte de los agentes.



60 NUEVOS CONTENEDORES QUE AUMENTAN LA CAPACIDAD UN 37%

Aumentar la capacidad de recogida de los puntos de residuos urbanos. Con ese objetivo, el Ayuntamiento de Campo Real adquirió, el pasado mes de febrero, 35 nuevos contenedores verdes para la fracción resto y 25 amarillos destinados al reciclaje de envases. Una compra por valor de 16.746 euros a la que se sumó la donación por parte de la empresa local Sanimobel de 6 contenedores para papel y cartón y 3 para vidrio.

Con la incorporación de estas 60 unidades, el Consistorio sigue avanzando en mejorar el servicio de recogida de basuras, “una asignatura pendiente durante muchos años”, como explicó el alcalde, Francisco Leal, durante su presentación y que “ahora estamos mejorando considerablemente con una recogida más eficaz, pero también aumentando la capacidad de los contenedores”. Y es que todos los nuevos contenedores aumentan su capacidad un 37%, pasando de los 800 litros a los 1.100 litros de los actuales.

Otra de las novedades que incluyen los nuevos contenedores verdes es que todos van equipados con pedal, un sistema que los hace más cómodos y accesibles y con el que ya contaban algunos puntos, pero que ahora llega al 100% de las unidades ubicadas en la vía pública.

Periódicamente, se lavan los 244 contenedores repartidos por todo el municipio



Una nueva barredora y un camión para la jardinería

Los Presupuestos Municipales de 2025 contemplan una partida para la adquisición de un camión que facilite la labor a los jardineros, pero el ayuntamiento ya ha dado de alta en el PIR 2022-2026 la compra de una barredora que sustituya a la actual, que ya cuenta con 24 años, y que, además de estar obsoleta, no cumple con las necesidades de limpieza de la población.

COMPROMETIDOS CON EL IMPULSO AL DEPORTE



El Deporte es, sin duda, uno de los grandes ejes de la acción de Gobierno del Ayuntamiento de Campo Real. Y no sólo lo es con la ampliación de los servicios, sino con un importante plan de mejora de las instalaciones deportivas que ha comenzado a dar sus primeros frutos y que contempla, entre otros proyectos, la remodelación integral de la Piscina Municipal, pero también la ampliación del Gimnasio Municipal la construcción de nuevas pistas de pádel o el cambio del césped del Campo Municipal de Fútbol.

Este es el gran momento del Deporte en Campo Real. Y la mejor muestra es que las cifras de usuarios de las instalaciones y actividades no paran de crecer, lo que conlleva afrontar nuevos desafíos para satisfacer la elevada demanda, mientras que se acometen inversiones que debieron realizarse hace años.

Uno de los primeros objetivos cumplidos de la Legislatura fue que el Gimnasio Municipal permaneciese abierto todo el año, por eso, desde agosto de 2023, la instalación “no cierra por vacaciones”.

Una medida a la que en enero de 2024 se sumó la apertura del centro los 7 días de la semana, prestando servicio también los domingos y abriendo sus puertas una hora antes por la mañana.

Y todo sin subir las cuotas a los usuarios



El Gimnasio Municipal está abierto ininterrumpidamente de lunes a viernes de 8 a 22 horas, y los sábados y los domingos de 9 a 14 horas



RÉCORD DE USUARIOS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

Cada vez son más los usuarios matriculados en el Gimnasio Municipal. Desde junio de 2024, el número de inscritos ha aumentado un 60%, hasta los 767 usuarios. Datos a los que hay que añadir los 334 vecinos que participan de forma habitual en las clases de específicas, como pilates, ciclo-indoor o gimnasia de mantenimiento, un 28% más que en junio de 2024.

23.000€ en la adquisición de nueva maquinaria

El medio centenar de usuarios de las clases de spinning del Gimnasio Municipal estrenaron, el pasado mes de febrero, las 15 nuevas bicicletas estáticas que el Ayuntamiento ha adquirido en régimen de alquiler por un valor total de 8.000 euros, lo que no sólo evitará un importante desembolso, sino que garantizará su mantenimiento y revisiones. Esta incorporación forma parte del plan de renovación de los elementos del Gimnasio Municipal, con el que, recientemente, se han cambiado tres de las cintas de correr del centro y que continuará con la compra de nuevas máquinas de musculación, un simulador de escalera de grandes dimensiones o una elíptica, esta vez con cargo al PIR 2022/25, con una inversión estimada de 15.000 euros.

5 PROYECTOS QUE CAMBIARÁN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Remodelación de la Piscina Municipal

No cabe duda de que si una instalación requiere una renovación urgente esa es la Piscina Municipal. Por eso, ya está en fase de licitación el proyecto de remodelación, que cuenta con una inversión de 475.000€, para que pueda ejecutarse en el año 2026, solucionándose así sus numerosos problemas.

Cambio del césped del Campo de Fútbol

Las instalaciones requieren un cuidado y un mantenimiento, pero también una renovación cuando su vida útil llega a su fin. Es el caso del césped del Campo Municipal de Fútbol, que nunca se ha cambiado y que presenta un estado deplorable y no apto para los decenas de jugadores que diariamente entrenan y compiten en él. Ahora, se han aprobado 300.000 euros con cargo al PIR 2022-2026 para su renovación.

Iluminación y césped para las pistas de pádel y perímetro de la pista de fútbol sala

De la mano de las subvenciones de la Comunidad de Madrid se va a cambiar el deficiente alumbrado de las pistas de pádel, sustituyendo además su césped. A esta actuación se le sumará la ejecución de un nuevo muro perimetral para la pista de fútbol sala.

Ampliación del Gimnasio Municipal

Los 770 usuarios acuden al Gimnasio Municipal regularmente, un porcentaje muy alto de la población. Esto ha obligado a aumentar el horario para que los vecinos puedan espaciar sus entrenamientos a lo largo del día, pero no es suficiente. Es por ello que ya se han aprobado 106.000 euros para ampliar en un 25% aproximadamente la superficie de la instalación, lo que permitirá también aumentar el número de máquinas disponibles, facilitando a los usuarios su uso.

PROYECTOS YA EJECUTADOS

Pintura y adecuación de la pista de fútbol sala



La actuación, financiada íntegramente con cargo a la subvención de Mejora de Instalaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, se centró principalmente en la reparación de los numerosos parches y fisuras que presentaba la pista de fútbol sala exterior y la pista de mini basket. En total, cerca de 25.000 euros con los que además se pintó y selló el pavimento con revestimiento deportivo, marcando y señalizando la superficie para los distintos deportes que en ella se practican.

Cambio de la iluminación y pintura del Pabellón



En el caso del Pabellón deportivo, se retiraron las antiguas campanas luminosas de halógenos metálicos de 400W, sustituyéndolas por 24 nuevas luminarias con tecnología led de 200W, con una inversión de 5.000 euros, pero que permitirá un ahorro de la mitad del consumo eléctrico. Además, se procedió a la reparación y pintado del Pabellón con coste 0 para las arcas municipales, tras haberse conseguido una mejora del contrato, ahorrando a los vecinos unos 6.000 euros.



LOS VESTUARIOS, UNA RENOVACIÓN MÁS QUE NECESARIA

43 años han tenido que pasar desde la creación de los vestuarios del Campo Municipal de Fútbol para que se sometiesen a una remodelación integral. Con una inversión de 57.900 euros cofinanciados con cargo al Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de la Comunidad de Madrid. Las obras abarcan tanto el vestuario local como el visitante, demoliendo suelos y paredes que se han sustituido por un nuevo alicatado y pavimento antideslizante. También, se renuevan los lavabos, inodoros y urinarios, cambiándose toda la grifería por una temporizada para mejorar el ahorro de agua. Además, se sustituyen todas las puertas de acceso y las de la zona de aseos, así como el sistema de iluminación.

EL INSTITUTO YA ES INDEPENDIENTE

El 24 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobaba la creación del nuevo IES 'Campo Real'. Un hecho histórico para nuestro municipio que no sólo suponía la independencia del centro educativo, sino la implantación también de los estudios de Bachillerato y en un futuro próximo de la Formación Profesional.

Finalizaban así 18 años de dependencia del SIES 'La Poveda' de Arganda del Rey, lo que entre otros aspectos no permitía a los alumnos cursar sus estudios de el Bachillerato, teniéndose que desplazar 11 kilómetros hasta el instituto de referencia.

Y es que los alumnos que el próximo curso se gradúen de Bachillerato serán los primeros que puedan haber completado toda la formación escolar sin salir de Campo Real, sin duda un hito histórico muy importante para las familias

Con la creación del nuevo instituto público no sólo se consigue atender una de las demandas de la comunidad educativa, sino que también supone la implantación del Bachillerato en las modalidades de Ciencia y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, con el consiguiente incremento de profesores.

"Fue una de las primeras tareas que nos marcamos cuando llegamos al Ayuntamiento y hoy es una realidad", comentó el alcalde, Francisco Leal, quien ha querido agradecer a todos los implicados, especialmente a la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, a la Consejería y la Dirección de Área Territorial, el apoyo para lograrlo.

Ahora, se abre una nueva etapa, en la que el objetivo es conseguir que se comience a impartir la Formación Profesional en alguna de sus disciplinas básicas en este centro. De esta forma se conseguiría que aquellos alumnos que opta por este tipo de formación no tengan que desplazarse hasta otros municipios.

Un objetivo factible que podría ser una realidad el próximo curso 2025/26 implantando la formación en Administración, una de las más demandadas, pero con el reto a largo plazo de que se oferten otras disciplinas.

El nuevo objetivo del Ayuntamiento pasa por implantar la FP básica en el centro



LA CASA DE NIÑOS APUESTA POR LA CONCILIACIÓN

Ayudar a las familias a poder conciliar mejorar la conciliación de su vida personal y laboral ha sido uno de los objetivos de la Legislatura, especialmente de cara a aquellos campeonos con bebés, quienes hasta ahora veían muy limitadas sus opciones, pero que, a partir del próximo curso, podrán acceder a un horario ampliado y a servicio de comedor.



AMPLIACIÓN HORARIA*

de 7:30 a 17:30 horas, en total 4 horas más

El inicio de curso escolar 2025/26 vendrá acompañado con un incremento de las horas de servicio de la Casa de Niños, que pasará de abrir de 7:30 a 13 horas, a prolongar su horario hasta las 17:30 horas, con lo que se facilita la conciliación de las familias.

Son en total, 4 horas más de servicio, por lo que el Consistorio reforzará la plantilla con un educador más para poder atender mejor a los menores.



NUEVO COMEDOR*

solucionando así una demanda de los progenitores

El Ayuntamiento cumple así con una de las reivindicaciones de los progenitores, que solicitaban que la Casa de Niños contase también con servicio de comedor. Una petición en la que se ha trabajado durante meses y a la que la Comunidad de Madrid ha dado luz verde para que se implante a partir del mes de septiembre y que pueda beneficiar a las cerca de 70 familias cuyos hijos acuden al centro.



AULA PARA BEBÉS

cuando no se cubran las plazas de 2 a 3 años

Para el próximo curso, ya hay confirmadas 21 plazas para niños nacidos en 2023 y 2024, y 35 para aquellos de entre 2 y 3 años, pero este número podría ampliarse en función de la demanda y las vacantes, añadiéndose también un aula para bebés nacidos en este año, como ya ha comenzado a funcionar, por primera vez, en este curso, con siete alumnos, dando así respuesta a la lista de espera que existía en esta franja de edad.

****Para optar tanto a la extensión horaria como al servicio de comedor, el Gobierno regional obliga a acreditar que ambos progenitores estén trabajando o cumplan con determinadas situaciones por las que no puedan hacerse cargo de los menores.***

LA BIBLIOTECA YA ALCANZA LOS 800 USUARIOS



La Biblioteca Municipal sigue ganando usuarios y ya supera los 800 tras un aumento de más del 25% en el último año. Además, al centro han llegado nuevos fondos y elementos electrónicos tras una inversión superior a los 17.700 euros con la que el centro ya supera los 15.000 volúmenes.

En estos años, la Biblioteca ha aumentado su actividad, con talleres, cuentacuentos, encuentros con los autores y diversos eventos para la promoción de la lectura, además de las dos nuevas Ferias del Libro.

NUEVOS PREMIOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE CAMPO REAL

Premiar a los estudiantes que se esfuerzan es el objetivo de los nuevos Premios a la Excelencia Académica de Campo Real. Una iniciativa pionera en nuestro pueblo que, una vez terminado el curso, premiará a los escolares del CEIP 'Miguel Delibes' y del IES 'Campo Real' que hayan obtenido las mejores notas.

Se otorgarán 2 becas de 200 euros a los dos mejores expedientes de 6º de Primaria y hasta 300 euros a los dos mejores de 4º de la ESO.

Pero, además, ya se ha estipulado que, el próximo curso, los dos mejores alumnos del nuevo Bachiller reciban hasta 500 euros cada uno como premio a su esfuerzo.

24

PROYECTOS PARA SEGUIR MEJORANDO CAMPO REAL

Seguir mejorando Campo Real es el gran compromiso para los dos próximos años de Legislatura, y para ello, ya tenemos previstos diversos proyectos - muchos con cargo al Plan de Inversión Regional 2022-26 de la Comunidad de Madrid (PIR) a los que se sumarán otros muchos. Estos son sólo algunos de los que ya están en ejecución administrativa, presupuestados o que incluso ya han comenzando.

01 REMODELACIÓN DEL LAVADERO

Cofinanciado por Patrimonio de la CAM

02 ADQUISICIÓN DE 2 NUEVOS COCHES PARA LA POLICÍA LOCAL

65.000€ PIR (5% aportación municipal)

04 NUEVO MIRADOR PANORÁMICO EN ERAS ALTAS

Financiado por ARACOVE

03 I FASE PLAN DE EMBELLECIMIENTO

300.000€ (80% CAM y 20% AYTO)

Embellecer nuestro pueblo es uno de los grandes retos de la Legislatura, por eso acaban de iniciarse los trabajos de la I Fase del Plan de Embellecimiento, cofinanciado por la Comunidad de Madrid, que adecuara el 1,2km que separan la glorieta de Madrid de la de San Sebastián con 60 árboles, nuevo mobiliario urbano e iluminación e incluso permitirá que el agua vuelva a la fuente ornamental de la glorieta de San Sebastián.







OBJETIVO: EMBELLECER CAMPO REAL

Embellecer Campo Real, pero también recuperar la identidad del municipio, es uno de los objetivos del Equipo de Gobierno. Una meta a largo plazo que requeriría de diversas fases de actuación a lo largo de varios años, pero que ya ha comenzado con la adecuación del eje central del municipio, desde la glorieta de Madrid hasta la de San Sebastián, atravesando la calle Vilches y la carretera de Villar del Olmo.

Esta actuación que se acaba de iniciar supone el primer paso hacia el Campo Real más cuidado en el que está encaminado un proyecto para el que será esencial la ayuda de la Comunidad de Madrid a través de su nueva línea de subvenciones para el Embellecimiento de municipios de menos de 20.000 habitantes. Unas ayudas en tres ejercicios a las que el Ayuntamiento irá optando y que ya ha conseguido en su primera convocatoria.

Son 300.000 euros con los que se va a mejorar la estética y homogeneizar la escena urbana, desde la rotonda de la M-209 hasta la glorieta de San Sebastián, adecuando la vegetación y el arbolado, además de renovar el alumbrado y el mobiliario urbano de estas calles y de la plaza Mayor, consiguiendo la homogeneidad y embellecimiento de este eje principal tan deteriorado y de los accesos al municipio, además de una mejora de la comunicación peatonal.

Se renovará la vegetación actual, unificando especies, con la plantación de 60 nuevos árboles. Perales de flor y ciruelos rojos a los que se sumarán

multitud de plantas y un olivo centenario en la glorieta de acceso desde Arganda del Rey; mientras que en el caso de la de San Sebastián contará con un nuevo sistema de agua para su fuente ornamental.

También, se renovarán decenas de luminarias, por nuevos modelos de farolas isabelinas y fernandinas con luces LED de bajo consumo que reducirán la contaminación lumínica a la vez que el consumo energético.

Próximas fases: la plaza Mayor

La verdadera transformación se vivirá en la plaza Mayor, durante los próximos años. La fachada del Ayuntamiento dejará atrás los ladrillos para recuperar su encalado original, así como el resto de elementos que hacían de éste un típico consistorio castellano. Pero, además, se aprovechará la intervención para recuperar la plaza Mayor como un espacio para el vecino, con zonas menos hostiles para el peatón, pero también adecuando el arbolado y rehabilitando la fuente del pilón.

3 CLAVES DE CÓMO SERÁ LA FUTURA PLAZA MAYOR

01



Se devolverá a la fachada del Ayuntamiento su encalado original y sus elementos propios de un consistorio castellano

02



El Pílon de la plaza recuperará su importancia, dotándolo de un entorno amable que invite a acercarse

03



Se sustituirá el arbolado sin valor, se restaurarán las aceras y se ampliarán las zonas para el peatón, devolviendo a la plaza su identidad de epicentro del municipio

EN MARCHA UN PLAN PARA HOMOGENEIZAR TODAS LAS LUMINARIAS DEL MUNICIPIO

La primera fase, con una inversión de 9.000 euros, ha consistido en la renovación de las lámparas de la 'Los Altos de Campo Real' y definido el paisaje lumínico del paseo Mariano García.



Conseguir homogeneizar todas las luminarias del municipio. Eso es el objetivo del nuevo Plan Municipal del Ayuntamiento de Campo Real con el que pretende no sólo mejorar la eficiencia energética, sino dotar a los diversos barrios de una estética uniforme en cuanto a las luminarias se refiere.

La primera fase del Plan se completó en el mes de diciembre del pasado año, renovando en su totalidad las 80 luminarias de la calle Virgen de la Soledad y de la urbanización 'Los Altos de Campo Real', en cuyas vías se podían ver hasta 5 tipos de luminarias.

Con una inversión que ha alcanzado los 9.000 euros, la adquisición de estas nuevas lámparas no sólo supondrá una mejora de la calidad lumínica, sino un ahorro para las arcas municipales al descender la potencia hasta los 60w.

Pero el Plan no sólo contempla el cambio de luminarias, sino su reparación y reaprovechamiento en otras zonas. La primera de ellas ha sido el paseo Mariano García, que ya luce con su veintena de luminarias homogéneas. Esta vía, frecuentada a diario por decenas de alumnos y familias del IES 'Campo Real', estaba iluminada por diversos modelos, pero de los que sólo funcionaban una tercera parte. Ahora, parte de las lámparas retiradas de la urbanización 'Los Altos de Campo Real' se han recolocado aquí, con lo que se ha conseguido un paisaje lumínico definido.

En la actualidad, el Consistorio ya trabaja en una nueva subvención de la Comunidad de Madrid valorada en 150.000 euros para cambiar decenas de luminarias a LED.



50 NUEVAS PLAZAS DE APARCAMIENTO EN 2 AÑOS

El Plan de Mejora del Estacionamiento ha permitido aumentar en 49 los espacios de estacionamiento repartidos por todo el municipio en tan sólo dos años. Y se ha conseguido abriendo nuevos espacios en el casco histórico, pero también reorganizando el tráfico para que el espacio dedicado al tráfico se destine al estacionamiento. Y es que seguimos buscando soluciones frente a uno de los grandes problemas al que se enfrentan los campeños en su día a día

11

PARKING DE LA PLAZA MAYOR

La zona de la plaza Mayor cuenta con 11 nuevas plazas situadas en el solar entre ésta y la travesía de las Plazas. Se aumentó así en un 20% el número de espacios de aparcamiento, lo que facilita la rotación de los vehículos, y con ella el consumo en los establecimientos de la almendra central, así como el estacionamiento a los vecinos durante la noche.



28

PARKING DE LA CALLE VILCHES

Gracias a la apertura del solar de la calle Vilches como zona de estacionamiento, Campo Real cuenta con 28 plazas más, lo que supone un aumento del 73% del total en el casco histórico al sumar las ubicadas en el parking de la calle Mayor. Además, una de las plazas está reservada para personas con tarjeta de movilidad reducida.

10

REORDENACIÓN EN VARIAS ZONAS

La reorganización de las plazas ha sido clave para ganar más espacios de aparcamiento en varias zonas del pueblo. Es el caso de la calle Emilia Pardo Bazán, convertida en una vía de un sólo sentido para que tuviese 37 plazas en batería. Una situación similar a la de Virgen de la Soledad o la avenida de Guadalajara, donde el repintado ha permitido incorporar más plazas para los vecinos.





SUPRIMIMOS LA ZONA AZUL POR LAS TARDES

Desde el pasado mes de enero, los parquímetros ya no funcionan en horario de tarde, limitándose el control al horario establecido entre las 9 y las 15 horas de lunes a viernes, y hasta las 14 horas los sábados. Una medida que pone de relevancia el objetivo del Ayuntamiento de acabar con un sistema recaudatorio que no tenía sentido en esa franja horaria en la que no hay problemas para quienes acuden a los comercios del centro, pero sí para aquellos vecinos que no podían estacionar sus vehículos tras llegar de trabajar.



La Urbanización 'Los Altos de Campo Real' cuenta con un nuevo acceso desde la Carretera de Villar del Olmo tras haberse habilitado, el pasado mes de julio, una rotonda que evitará a los vehículos que quieran acceder a ella tener que hacer un cambio de sentido en la glorieta de la M-209.



Desde el mes de julio del pasado año, Campo Real está mejor conectado con Madrid los fines de semana gracias a la incorporación de hasta seis nuevas frecuencias, tres de ida y tres de vuelta. Una mejora del servicio a la que se unió, en el mes de septiembre, la puesta en marcha de una parada en el instituto.

NUEVA ORDENANZA PARA VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL

El pasado mes de febrero, entró en vigor la nueva Ordenanza Reguladora de Vehículos de Movilidad Personal de Campo Real. Una normativa destinada a garantizar la seguridad de los usuarios de patinetes eléctricos, pero también del resto de los vecinos, y que además garantiza unas normas básicas de convivencia entre conductores y peatones en nuestras calles.

La Ordenanza está dirigida a los propietarios de vehículos de una o más ruedas dotados de una única plaza y propulsados exclusivamente por motores eléctricos que pueden proporcionar al mismo una velocidad máxima por diseño comprendida entre 6 y 25 km/h.

Entre otras cosas, exige para su circulación un Certificado de que garantice el cumplimiento de los requisitos técnicos exigibles por la normativa nacional e internacional recogidos en su manual de características, así como su identificación. Además, los VMP obligatoriamente deberán inscribirse por sus titulares en el registro municipal del Ayuntamiento de Campo Real.

Pero lo más importante es que se fija el equipamiento que han de llevar los conductores y se establecen sanciones de hasta 200 euros por, entre otras cosas, no llevar casco o conducir por aceras o zonas reservadas para peatones.

**RECUERDA:
USA SIEMPRE CASCO**





UN NUEVO TIEMPO PENSANDO EN NUESTROS MAYORES

Desde el inicio de la Legislatura, los mayores de Campo Real han sido uno de los colectivos en los que más nos hemos volcado, especialmente con los residentes de la Residencia Municipal de Mayores, cuyas instalaciones llevaban años sin mejorarse; pero también apostando por talleres para la digitalización de todos los mayores de 65 años o apoyando activamente a la Asociación de Jubilados 'Cristo de la Peña'

REAPERTURA DEL CENTRO DE MAYORES

En octubre de 2023, apenas cinco meses después de constituirse el Ayuntamiento, se reabría el Centro Social de la Tercera Edad, un espacio gestionado por la Asociación de Mayores 'Cristo de la Peña', que llevaba cerrado desde la pandemia y que se acondicionó para que nuestros mayores pudiesen juntarse y disfrutar. Y ahora con el objetivo de ampliar su horario de apertura.



FOMENTO DEL EMPLEO PARA CUBRIR EL PERSONAL DE LA RESIDENCIA

15 mujeres, 10 de ellas de Campo Real, se han formado ya en nuestro municipio para conseguir el Certificado Oficial que les habilite a trabajar en la atención sociosanitaria a personas dependientes en residencias y en atención a domicilio.

Lo han hecho gracias a un curso financiado por Aracove y promovido por el Ayuntamiento para ofrecer nuevas oportunidades laborales en un sector que ofrece muchos puestos de trabajo en nuestra comarca, además de para potenciar la cobertura de puestos en la Residencia Municipal con trabajadores locales, cumpliendo así un doble objetivo: dar oportunidades a mujeres desempleadas y garantizar el servicio a nuestros mayores.

MÁS ACTIVIDADES PENSADAS PARA ELLOS

bingo, petanca, multitud de cursos para la digitalización, excursiones, talleres o comidas son sólo parte del programa de actividades que la Asociación de Mayores 'Cristo de la Peña' y el Ayuntamiento promueven a lo largo del año para dar ese espacio a los *seniors* de nuestro pueblo, devolviéndoles así una parte de lo que tanto nos han dado.



LA RESIDENCIA MUNICIPAL, UN ESPACIO DE INVERSIÓN MÁS QUE NECESARIA



AMPLIACIÓN DEL COMEDOR Y COCINA

108.000€

La ampliación del comedor y la renovación de la cocina de la Residencia Municipal ha sido, sin duda, una de las grandes inversiones de estos dos primeros años de Legislatura. Gracias a los Fondos Next Generation EU se ha ampliado la cocina hasta los 85m² y el comedor hasta alcanzar los 220m², lo que permitirá hacer frente al aumento de residentes, tanto de la Residencia como del Centro de Día, ofreciendo un mejor servicio.



DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

42.400€

Los usuarios disfrutan, desde el verano de 2023, de una nueva Sala de Informática financiada con fondos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia Next Generation EU. Pero esto es sólo una parte del proceso de digitalización del centro, que se complementó con la adquisición de equipamiento para el control de errantes y un circuito de vigilancia para garantizar la seguridad y el bienestar de los residentes.



RENOVACIÓN DE 5 CUARTOS DE BAÑO

48.400€

Los baños son, sin duda, los espacios más deteriorados de la Residencia Municipal. Por ello, el Ayuntamiento puso en marcha, el pasado 2024, un Plan para la Renovación y Mejora que ya ha llegado a 6 de éstos y que continuará este año en otras dos habitaciones. Son rehabilitaciones integrales e las que se cambian los azulejos, sanitarios y todos los elementos que se encontraban especialmente deteriorados, además de adaptarlos a la normativa vigente.



NUEVO MATERIAL DE FISIOTERAPIA 3.695€

También gracias a los Fondos Europeos Next Generation, se ha incorporado un banco para ejercicios y una grúa de biopedestación convertible en una de elevación, ambos destinados a ayudar en la rehabilitación de fisioterapia de los residentes.

Y es que hacer de la Residencia un espacio más amable es otro de los retos del Ayuntamiento. Un objetivo que ya ha comenzado gracias a la creación de un mural en la recepción y que va a continuar con la creación de una zona exclusiva del parque de San Sebastián destinada a los usuarios de la Residencia para que puedan estar seguros mientras que disfrutan del aire libre.



LA NUEVA SALA JÓVEN TODO UN ÉXITO

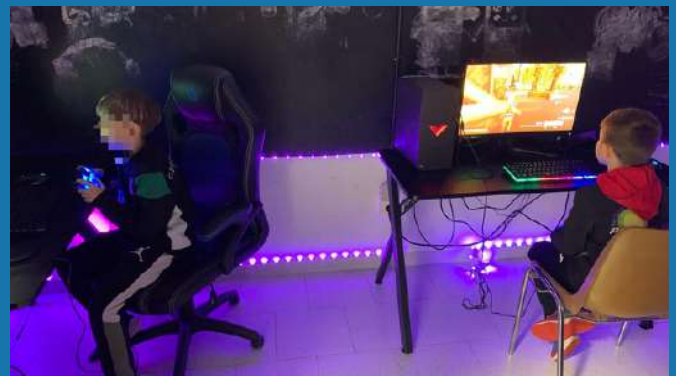
Con acceso libre y gratuito para los mayores de 10 años y equipada con un futbolín, dianas, juegos de mesa e incluso con una Xbox y una PlayStation, la nueva Sala Joven del Centro de Infancia y Juventud 'El Olivar' es toda una sensación entre los adolescentes del municipio desde su apertura en el mes de marzo.

Con un horario de apertura los viernes de 16 a 20 horas y los sábados desde las 17 horas, este nuevo espacio, que era uno de los compromisos del actual Equipo de Gobierno, ofrece de forma gratuita diversión a los nacidos a partir del año 2015 sin necesidad de inscripción a la vez que bajo la supervisión de monitores realicen talleres, cursos y competiciones orientados a mejorar su creatividad y favorecer las relaciones sociales.

La nueva sala cuenta además con un futbolín, un billar, dos dianas, un air jockey, mesa de ping-pong, diversos juegos de mesa, una PlayStation 4 y una Xbox con las que los menores pueden jugar bajo la supervisión de los monitores, pero siempre en un entorno seguro alternativos a los locales de ocio en los que los menores tienen prohibida la entrada.

Además, la Sala Joven tiene con su propio sistema de iluminación y sonido para las fiestas de los menores, que, junto con otros de los elementos de ocio, ha sido adquirido con cargo a una subvención de la Comunidad de Madrid del 75% para el equipamiento, obras y mejoras de locales juveniles.

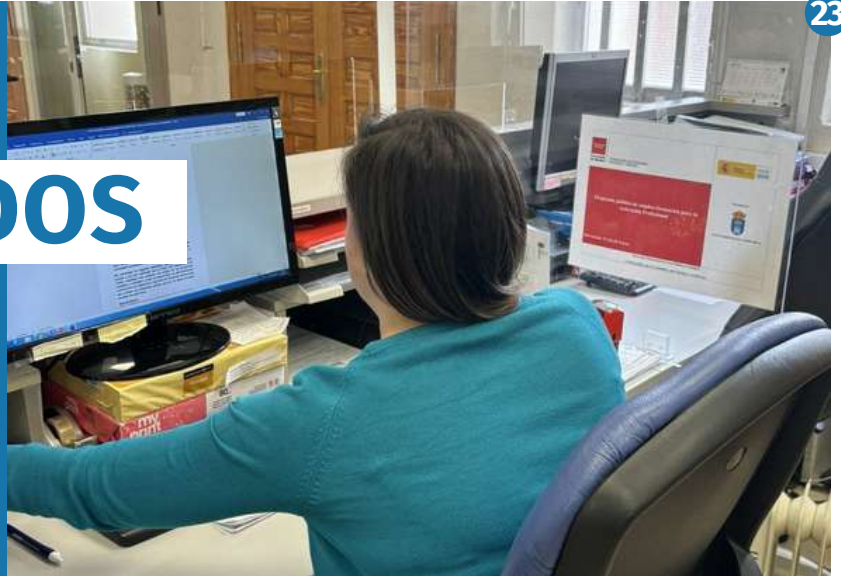
Para acceder es necesario que los menores cuenten con una autorización de sus progenitores, tras lo cual se les expide un carnet oficial que les permite participar en 'Los Viernes Jóvenes', el calendario de actividades que, durante estos meses, ha incluido juegos y retos de Tiktok, tardes de cine y de juegos de mesa, torneos de Just Dance, diana o ping-pong o un scape room.



HASTA 37 DESEMPLEADOS

TRABAJAN Y SE FORMAN EN EL AYUNTAMIENTO

En estos dos años, el Consistorio ha incorporado un total de 36 trabajadores a su plantilla gracias a los programas de empleo de la Comunidad de Madrid financiados con cargo al SEPE. En total, el Ayuntamiento ha destinado 910.000 euros a estos planes que no sólo consiguen dar una oportunidad laboral a sus beneficiarios, sino que les preparan para encontrar empleo en un futuro.



Barrenderos, jardineros, peones, educadoras, una archivera, una bibliotecaria, una administrativa y una técnico de turismo son los perfiles que se han incorporado en estos últimos años a la plantilla del Ayuntamiento de forma temporal. Lo han hecho a través de programas de Activación y Cualificación Profesional, lo que les ha permitido que, durante los meses en los que han estado contratados, estar guiados también por un tutor y un orientador -que forman parte también de las subvenciones- para ayudarles a identificar sus habilidades y desarrollar estrategias de búsqueda de empleo.

Son meses en los que, en la mayoría de los casos, los trabajadores asisten, además, a un plan de formación de hasta 490 horas para la obtención de diversos certificados de profesionalidad, por ejemplo en actividades de auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, así como en limpieza de espacios abiertos e instalaciones industriales,

prevención de riesgos laborales y habilidades personales y sociales para el empleo.

Hay que destacar que 14 de estos desempleados eran menores de 30 años en el momento de su contratación, incorporándose al Programa de Cualificación Profesional en ocupaciones con competencias profesionales emergentes - Plan Empleo Joven o bien, como es el caso de las educadoras, a través del programa FSE+2021-2027, que incluye una formación transversal en competencias digitales, estando este programa cofinanciado por la Unión Europea.

Son programas que además sirven para reforzar áreas del Ayuntamiento, como pueden ser el servicio de jardinería, en las que se necesita personal, consiguiendo así un beneficio doble para el municipio.

APROBADA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025 CON 9 PLAZAS DE NUEVA CREACION

El Ayuntamiento de Campo Real dio, el pasado mes de abril, luz verde a su Oferta de Empleo Público para el año 2025, una iniciativa que tiene como objetivo reforzar el funcionamiento de los servicios municipales y garantizar una atención de calidad a la ciudadanía. Incluye la creación de hasta 9 nuevas plazas destinadas a educadores de la Casa de Niños, policías locales, técnicos de Urbanismo e Industria, un auxiliar administrativo, auxiliar de monitor deportivo y un conserje.

En el área técnica, se planea la incorporación de profesionales cualificados, entre ellos un arquitecto y un ingeniero técnico, con el fin de fortalecer el equipo responsable del desarrollo urbanístico y la gestión de infraestructuras municipales. También, se ampliará el cuerpo de Policía Local con dos nuevas plazas, unidas a la que ya está en proceso, reforzando así la presencia y capacidad operativa del servicio de seguridad en el municipio.

La administración general del Consistorio también se verá potenciada con la creación de un puesto de auxiliar administrativo, facilitando el trabajo diario en la atención al público y en la gestión interna. Asimismo, se ha previsto la promoción interna de dos administrativos que podrán acceder a plazas de administrativo C1, fomentando la carrera profesional dentro del propio Ayuntamiento.

Pero especialmente importante es la incorporación de 4 plazas de personal laboral de turno libre con la contratación de un auxiliar de monitor deportivo para el desarrollo de programas de actividad física y bienestar dirigidos a distintos colectivos de la población. También, se cubrirá una plaza de conserje, esencial para el buen funcionamiento de las instalaciones municipales, y dos plazas de educadores para la Casa de Niños, reforzando la oferta educativa pública para la infancia, que cuenta regularmente con 8 trabajadores a pesar de que la normativa regional exige sólo 5 puestos.

IMPULSAMOS EL PRIMER PLAN DE PROTECCIÓN ANIMAL

Fomentar la tenencia responsable, castigar el incivismo y proteger las colonias felinas. Con estos objetivos, el Ayuntamiento puso en marcha, en marzo de 2024, la Ordenanza Municipal Reguladora sobre la Tenencia y Protección de Animales Domésticos de Compañía, que establece una serie de normas para facilitar la convivencia entre vecinos y mascotas a la vez que se protege la integridad de éstas.

La nueva ordenanza contempla aspectos tan importantes como la inscripción de los animales en el Censo Municipal dentro del plazo máximo de tres meses desde su nacimiento o de un mes desde su adquisición; la obligatoriedad de que estén vacunados contra la rabia desde los seis meses; y procura garantizar la tranquilidad ciudadana desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana. De hecho, los propietarios podrán ser denunciados si su perro ladra reiteradamente por las noches y también si el animal permanece a la intemperie en condiciones climatológicas adversas a su propia naturaleza.

Asimismo, se establecen otras normas como la prohibición de bañar a los animales en espacios públicos o la obligación de limpiar y de recoger de inmediato los excrementos de los animales teniendo los propietarios que portar bolsas de recogida de excrementos y una botella con

líquido biodegradable para desinfectar la zona de los orines. Así, con el fin de agilizar la implantación de la normativa, el Ayuntamiento va a entregar 1.000 botellas reutilizables en las oficinas municipales a partir del próximo 11 de marzo a todos aquellos vecinos que acudan a inscribir a su mascota en el censo de forma gratuita o bien a certificar su inscripción.

Y es que la concienciación ciudadana es una de las claves de esta ordenanza, que tal y como marca la Ley de Protección Animal, establece en un mínimo de 500 euros las infracciones leves, con multas que pueden llegar hasta los 200.000 euros en los casos más graves, como el sacrificio no autorizado o el adiestramiento para peleas.

Sanciones de entre 500 y 20.000€ para quienes atenten contra el bienestar animal

También, se establece un máximo de 5 perros y gatos en los domicilios y queda prohibida la tenencia de animales domésticos de explotación -como gallinas- en zonas destinadas a uso residencial, salvo aquellos que ya estuvieran en el momento de entrada en vigor de la ordenanza en ambos casos. Una medida que evitará casos de negligencia en los que la Policía Local tuvo que rescatar a varios perros, que hoy en día permanecen bajo su custodia.

“Todos los vecinos tenemos un compromiso con los animales, tengamos mascotas o no. Y eso no sólo implica asegurarnos de su bienestar como marca la Ley, sino esforzarnos al máximo por garantizar la convivencia: Quien trate mal a los animales, moleste a los vecinos o deje los excrementos de sus mascotas en la vía pública puede ser multado”, comentó el alcalde, Francisco Leal, subrayando que “todos queremos un Campo Real más limpio y lo vamos a conseguir”.



OBLIGACIÓN MUNICIPAL CUMPLIDA

La Ordenanza Municipal Reguladora sobre la Tenencia y Protección de Animales Domésticos de Compañía no sólo contempla normas y obligaciones para los vecinos, sino también para el Ayuntamiento, como la puesta en marcha de un Programa de Gestión de Colonias Felinas para controlar y proteger su población. Una obligación cumplida tres meses antes de la entrada en vigor de la Ordenanza y que ha supuesto un cambio radical en la manera en la que se trata a los felinos en el municipio.

Muestra de ello es que, desde su puesta en marcha, el grupo de voluntarios, en colaboración con la Policía Local, ya ha capturado, esterilizado y soltado a más de 70 felinos de las 15 colonias del municipio.

Un control de la población felina que también se ve reflejado en una mayor limpieza en las calles puesto que la Ordenanza limita a que sólo los voluntarios acreditados suministren alimentos a los animales callejeros, siendo su incumplimiento motivo de infracción leve con multas de hasta 500 euros.

Comederos como éste evitan la proliferación de suciedad, insectos y roedores en las 15 colonias felinas controladas



ADOPTA Campo Real

El pasado mes de febrero, el Ayuntamiento de Campo Real puso en marcha una novedosa iniciativa: Adopta Campo Real, un portal para promover la adopción de los canes rescatados por la Policía Local. Desde entonces, el número de perros abandonados de los que se hace cargo el Consistorio ha pasado de 23 a 16, consiguiéndose así no sólo darles una nueva vida, sino reducir considerablemente el coste de su mantenimiento.

La iniciativa busca poner rostro a los animales en adopción, pero también favorecer la tenencia responsable al subvencionar al 100% el coste de los trámites para las familias adoptantes, a lo que hay que sumar que los perros se entregan con todas las vacunas y el chip. Además, los adoptantes siempre van a contar con el apoyo que supone que 'El Arca de Zeus' cuente con un centro de educación canina, que va a facilitar la adaptación de los canes a su nuevo hogar.

**CONCE AQUÍ A
TU FUTURO
MEJOR AMIGO**



**PERROS RESCATADOS
EN EL MUNICIPIO**



**CON CHIP Y
CON VACUNAS**



**ADOPCIÓN 100%
SUBVENCIONADA POR
EL AYUNTAMIENTO**

TODO UN AÑO DE EVENTOS



Campo Real se ha consolidado como un municipio dinámico, con una intensa programación de actividades que llenan el calendario de propuestas culturales, festivas, deportivas y gastronómicas para todos los públicos.

A lo largo del año, el Ayuntamiento de Campo Real impulsa y organiza numerosos eventos, que no sólo refuerzan la identidad local, sino que también fomentan la participación ciudadana.

Si hay un mes especial en el calendario campeño, ese es septiembre. Sinónimo de celebración con las Fiestas Patronales en honor al Santísimo Cristo de la Peña, en estos años, hemos sabido conjugar la música, los encierros, los torneos, y los espectáculos y actividades para todos los públicos consiguiendo unas Fiestas más participativas, recuperando tradiciones como la cucaña u ofreciendo alternativas musicales con horarios para los más mayores, pero también para los más jóvenes. Unas Fiestas diferentes que han sido posible, en parte, gracias al ahorro de los 140.000 euros anuales que el Ayuntamiento ha dejado de pagar en sueldos al alcalde y concejales.

Gracias al trabajo continuo del Ayuntamiento y la colaboración con asociaciones y colectivos locales, Campo Real mantiene viva su esencia y se proyecta como un referente de vida activa, cultura y tradición en la comarca del sureste madrileño.

Y esto es algo que se ve en eventos como la nueva Feria del Libro, que en sus dos ediciones, ha sabido congregarse a un público que demandaba ese "extra" de Cultura en nuestro pueblo.

Pero también se ha sabido sacar el máximo potencial a eventos que ya se realizaban, como es el caso de la Campaña Navideña de Comercios, que ha doblado el número de establecimientos participantes; o las diferentes rutas gastronómicas, ahora incluyendo la de la tortilla, que registran récord de participación entre los vecinos.

Participación que viene también por parte de los artesanos locales, a quienes ahora se potencia organizando mercados para que se den a conocer y haciéndoles partícipes de diferentes actos.

En definitiva, Campo Real es hoy un pueblo más vivo y eso se nota sus calles y en sus vecinos.



Se han potenciado eventos ya instaurados y creado otros como la Feria del Libro o la Ruta de la Tortilla

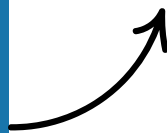
27

PATROCINIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El apoyo del Gobierno regional ha sido fundamental para poder llevar a cabo diferentes actividades. Especialmente importantes han sido las campañas de patrocinio que la Dirección General de Reequilibrio Territorial ha puesto en marcha para potenciar los eventos navideños o de Semana Santa. Líneas de ayuda a las que el Ayuntamiento siempre ha optado, consiguiendo así financiar actividades como el poblado navideño. También, se han solicitado patrocinios expresamente para eventos como la Feria Cómete Campo Real, bien a través de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Además, se ha apostado por participar en subvenciones que hasta ahora nunca se solicitaban, presentando a ellas proyectos pioneros como la Biblioterapia Creativa.



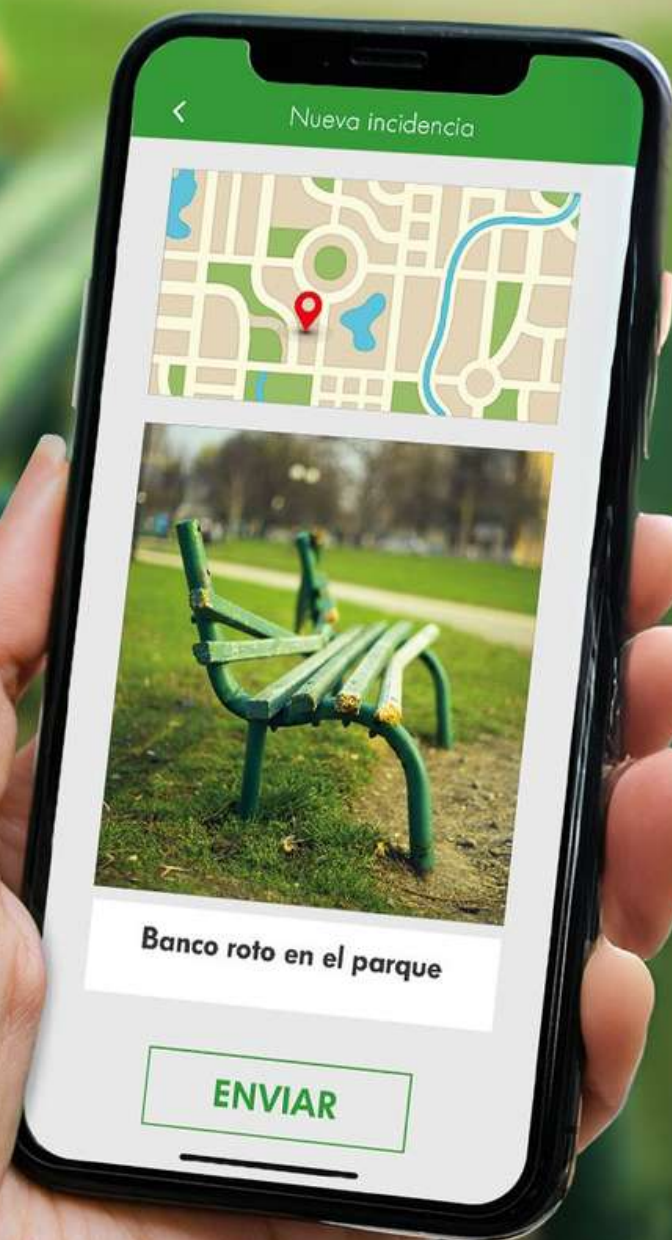
Comunidad de Madrid



Descarga la app **LÍNEA VERDE**



82%
**INCIDENCIAS
SOLUCIONADAS
EN CAMPO REAL**



Ayuntamiento
Campo Real